

EL DESARROLLO DE LA CULTURA DE PAZ EN LA FORMACIÓN CIUDADANA DEL PROFESIONAL DE LA EDUCACIÓN INFANTIL

THE DEVELOPMENT OF THE CULTURE OF PEACE IN THE CIVIC FORMATION OF THE PROFESSIONAL OF THE INFANTILE EDUCATION

AUTOR

Lutgarda Hernández Alba lhalba@uclv.cu

Doctor en Ciencias Pedagógicas. Profesor Titular. Jefe del departamento de Formación Pedagógica General. Facultad de Educación Infantil. Universidad Central "Marta Abreu" de las Villas.

RESUMEN

El artículo permite acercar al lector a las potencialidades del contexto universitario de la Facultad de Educación Infantil en Villa Clara, para desarrollar la formación de los estudiantes tomando en cuenta los objetivos y prioridades de la red de escuelas asociadas de la UNESCO dirigidas con respecto al fomento de la cultura de paz. Se potencia desde el movimiento experiencias curriculares en la formación con calidad de profesionales para la contribución de la cultura al desarrollo sostenible, la necesidad de respetar la paz, la no violencia, la diversidad cultural, el conocimiento local y tradicional y la sabiduría, las prácticas indígenas, principios universales como los derechos humanos, la igualdad entre hombres y mujeres, la democracia y la justicia, lo que conduce a tener calidad de vida sustentada desde una educación sostenible.

ABSTRACT

The article allows approaching the reader to the potentialities of the university context of the Faculty of Infantile Education in Villa Clara, to develop to the formation of the students taking into account the objectives and priorities from the network of directed schools associated of UNESCO with respect to the promotion of the peace culture. It is promote from the movement curricular experiences in the formation with professionals' quality for the contribution of the culture to the sustainable development, the necessity to respect the peace, the non violence, the

cultural diversity, the local and traditional knowledge and the wisdom, the indigenous practices, universal principles as the human rights, the equality among men and women, the democracy and the justice, what leads to have quality of life sustained from a sustainable education.

PALABRAS CLAVE

Educación, paz, formación ciudadana, desarrollo sostenible

KEY WORDS

Education, peace, citizen formation, sustainable development

INTRODUCCIÓN

La formación de profesionales en la educación infantil en la sociedad cubana no deja de ser prioridad en estos tiempos, más si se tiene en cuenta que en las condiciones actuales, se enfrentan los complejos retos dirigidos al perfeccionamiento de los sistemas educativos en respuesta al logro de una educación de calidad para todos a lo largo de la vida y enfatiza en su contribución a la formación de ciudadanos competentes que puedan actuar reflexivamente ante los retos de la sociedad moderna y adoptar decisiones responsables y fundamentadas, tendientes a promover un futuro sostenible. (ONU, 2015)

Es el educador el encargado de contribuir al desarrollo de la niñez y la juventud, de lograr que el estudiantado tenga un papel protagónico en todas las actividades escolares y extraescolares, para que lleguen a ser personas capaces de marchar al ritmo de los nuevos tiempos, con una formación desde la concepción de la enseñanza científica y la atención al desarrollo de valores y actitudes, de promover la independencia, la responsabilidad, la flexibilidad, la autocrítica, el aprendizaje autodirigido y autorregulado, y el compromiso social, sustentada por la comunicación y el entendimiento entre los hombres en defensa de la paz por un camino que conduzca al desarrollo humano (Unesco, 2015).

La búsqueda del saber conjuntamente con la educación y el desarrollo de los valores de la identidad nacional, (Baxter, 1998) reclama que la escuela se renueve creadoramente para que

todos los niños y niñas, adolescentes y jóvenes desarrollen sus potencialidades para el esperado crecimiento personal, social y profesional permanente a favor de los ideales a los que aspiramos.

La escuela cubana y sus educadores representan uno de los sectores que luchan por la formación de los ideales de paz, aceptándolos como valores humanos justos y democráticos, pero buscando siempre la manera de adaptarlos a nuestras condiciones y características nacionales de manera que constituyan no solo el fundamento cultural y educativo de la lucha por la paz y el entendimiento mundial, sino también estímulo para educar a la sociedad cubana y a sus hijos, las generaciones del futuro.

El educador tiene que estar preparado para atender las nuevas necesidades personales, profesionales y sociales, y saber enfrentar y promover iniciativas ante las nuevas contradicciones con una cultura general integral. Por estas razones, las carreras en la Educación Infantil deben desarrollar en los estudiantes, futuros educadores, un alto sentido de la responsabilidad individual y social, lograr que encuentren en el proceso de formación inicial, en su propio trabajo estudiantil cotidiano, los mecanismos que estimulen la motivación intrínseca por la labor educativa, la enseñanza y el aprendizaje, en el marco de la década de la educación para el desarrollo sostenible promovida por la ONU, con especial énfasis en los avances y resultados alcanzados. (ONU, 2015)

De las reflexiones anteriores se infiere precisar que preparar integralmente a los estudiantes en una carrera pedagógica determinada, que abarque en su diseño la formación de pregrado de manera integral para garantizar los conocimientos y habilidades esenciales de la profesión, así como los valores que deben caracterizar su actuación profesional, debe lograrse en el contacto directo con el objeto de la profesión desde el inicio de los estudios, como expresión del principio de la vinculación de la teoría con la práctica y de la unidad entre lo instructivo y lo educativo es un gran compromiso.

Tales propósitos, prioridades y fines nos llevan a la reflexión ante la necesidad de estimular la formación del profesional de la Educación Infantil con la influencia de los objetivos y prioridades de la RED de escuelas asociadas de la Unesco dirigidas al fomento de la cultura de paz.

En torno a esta interrogante se pretende reflexionar en el presente artículo a partir del presupuesto de que la educación para la paz, no puede estar basada fundamentalmente en contenidos, sino que ha de sostenerse en valores, actitudes, hábitos y conductas, además de que la paz es entre diferentes concepciones un valor, una meta a la que contribuye la educación mediante la formación de una cultura que afronta los conflictos con la intención de resolverlos sin recurrir a la violencia.

REFLEXIONES ACERCA DE LA EDUCACIÓN ANTE LOS RETOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE

Educación para todos durante toda la vida es el objetivo supremo asumido por la UNESCO (ONU, 2015) para caracterizar la nueva cualidad que debe estar presente en la educación en la época actual. Esta tesis es igualmente defendida en la experiencia de estos años, sobre todo desde las últimas transformaciones, unida a las necesidades y demandas que ha planteado la sociedad en las nuevas condiciones que conduce a un nuevo perfeccionamiento en la calidad del proceso de formación inicial y posgraduada de los educadores.

La educación y sus profesionales deben garantizar la contribución de la cultura al desarrollo sostenible y la necesidad de respetar la paz, la no violencia, la diversidad cultural, el conocimiento local y tradicional y la sabiduría y las prácticas indígenas, y principios universales como los derechos humanos, la igualdad entre hombres y mujeres, la democracia y la justicia, lo que conduce a tener calidad de vida sustentada desde una educación sostenible.

A las reflexiones anteriores se une el encargo que se asume por los profesionales de la Facultad de Educación Infantil, asociada a la Red de las escuelas de la UNESCO en Cuba.

En la Declaración de Johannesburgo (Unesco, 2015) se reafirma la adhesión de los participantes a los principios y propósitos de la Carta de las Naciones Unidas y al derecho internacional así como al fortalecimiento del multilateralismo y se expresa el apoyo a la función rectora de las Naciones Unidas que, por ser la organización más universal y representativa del mundo, es la más indicada para promover el desarrollo sostenible.

La Educación para el Desarrollo Sostenible plantea el reto de adoptar nuevos comportamientos y prácticas que garanticen el futuro. El Decenio desecha la concepción tradicional de la educación y promueve que se cumpla con el principio metodológico de un proceso de formación desde la interdisciplinariedad y el aprendizaje integral, donde trabajar por los valores y la cultura de paz, plantean una visión desarrolladora de la educación ciudadana.

La educación, entendida en su más amplia acepción como la transmisión de la cultura de una a otra generación, que el individuo entra en contacto con la experiencia humana y se la apropia convirtiéndola en aprendizaje. Cada persona va haciendo suya la cultura a partir de procesos de aprendizaje que le permiten conocer, actuar, pensar y sentir, en correspondencia con el contexto histórico.

El desarrollo de la interacción social con otras personas, que representan los agentes mediadores entre el individuo y la cultura con un carácter educativo del maestro, la familia, los grupos sociales en general, hacen significar el valor en la incidencia en la educación, el aprendizaje y el desarrollo en el ser humano.

En el año 1953 surge la red del Plan de escuelas asociadas de la organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco), cuyo fin sería promover la paz, la tolerancia y la comprensión internacional, desde los propios procesos de aprendizaje que se realizan en las instituciones escolares.

Las prioridades en las instituciones asociadas deben trabajar por promover la Educación para todos, en particular en las competencias, la calidad de la educación del marco de acción de Dakar, (Unesco, 2015) insistiendo en los cuatro pilares de aprendizaje: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a ser y aprender a vivir juntos, así como identificar sistemáticamente y difundir los ejemplos de una educación de calidad poniendo énfasis en las preocupaciones mundiales, la Educación con miras al desarrollo sostenible, la paz y los derechos humanos y el aprendizaje intercultural.

Es necesario reconocer que en el mundo ante el grave problema de la violencia, se ha promovido la Educación para la Paz, la cual se inserta en el proyecto de plan de acción integrado de la Unesco sobre Educación para la Paz, los derechos humanos y la democracia. Sus

direcciones principales, han sido abordados en la literatura científica por una diversidad de autores en un espectro muy amplio de disciplinas, posiciones ideológicas, éticas, filosóficas, y políticas; especialmente luego de que la Unesco declarara al 2000-2010: “Decenio por una Cultura Paz”, entre los cuales se aprecian diferencias teóricas, epistemológicas en su proyección y alcance. (ONU, 2015)

La Educación para la Paz surge como alternativa para enfrentar las manifestaciones de la violencia especialmente desde la escuela, por el papel que esta puede desempeñar al contar con los espacios, tiempos y medios para ejercer influencias sistemáticas sobre los principales sujetos sociales que intervienen en la educación de las nuevas generaciones, particularmente los docentes, las familias y la comunidad.

En la agenda post-2015 y sus procesos de seguimiento hasta el 2030 están las personas, el planeta, las alianzas, la paz y la prosperidad y algo que nunca escapa la calidad de la educación y la calidad de vida. Es importante la influencia de la responsabilidad de los padres en garantizar los valores en reforzamiento de lo que se aprende en el aula, así como en el acercamiento de la comunidad; retomar la idea de que la escuela es el centro cultural y educativo de la comunidad. (ONU, 2015)

LA CULTURA DE PAZ EN LAS CARRERAS DE LA FACULTAD EDUCACIÓN INFANTIL

La formación docente se garantiza en las universidades donde se organiza y asegura desde los diferentes componentes del proceso educativo que se materializa en la facultad, como el importante espacio de dirección que garantiza la formación del pregrado, en este caso en la Educación Infantil.

La formación en la facultad de Educación Infantil en Villa Clara se garantiza con la influencia de los objetivos y prioridades de la Red de escuelas asociadas de la UNESCO en función de garantizar la educación para el desarrollo sostenible a partir de la sistematización de experiencias con actividades que garantizan la formación de los valores centrados en la paz y los derechos

humanos con la influencia de los diferentes procesos sustantivos que se garantizan en la formación del profesional en esta Educación.

(Arteaga, 2006) en sus estudios dirigidos al desarrollo de la cultura de paz en las escuelas asevera y la reconoce como una condición esencial para todo progreso, única posibilidad de la humanidad de sobrevivir guiada por valores basados en una cultura de paz. Valora que alcanzar esta aspiración requiere de la preparación de los ciudadanos que han de sostenerla, concretarla en acciones en los distintos contextos en que se desenvuelve el ciudadano de acuerdo con los roles sociales que asuma. Esta investigadora nos hace distinguir entre lo que es educar para la paz y educar sobre la paz cuando plantea que educar sobre la paz, consiste en facilitar informaciones y contenidos fundamentalmente históricos y de actualidad política, en tanto que educar para la paz, consiste en mejorar la convivencia y las relaciones con las personas que tenemos a nuestro alrededor, aprender a respetar los enfoques, puntos de vista y planteamientos de los demás, así como mantener una relación armónica y equilibrada con la naturaleza y procurar dar pasos de avance en el proceso de maduración profesional, valorando más el ámbito de “ser”, que el “ámbito de tener” (Arteaga, 2006).

La educación para la paz es un proceso formativo continuo, dinámico, fundamentado en los conceptos de paz positiva, orden mundial real, derechos humanos y la perspectiva de la solución pacífica de los conflictos sobre la base de la ética, que prepare al hombre en su dimensión individual y social para develar críticamente la compleja y conflictiva realidad, actuar en consecuencia a partir del papel regulador de los valores con un profundo humanismo y aprovechando las vivencias y experiencias que más favorecen las relaciones humanas, buscando salidas constructivas, no violentas; evitando lo que implique daño o destrucción del hombre, de su cultura material y espiritual y de su medio ecológico (Viciado, 2002).

Las interpretaciones anteriores nos conducen al reto en la facultad al organizar un proceso de formación de un docente que conozca los derechos de los niños y niñas, que eduque con amor y respeto, sin violencia, en valores que distingan al ser de bien, capaz de lograr sus propósitos en armonía y paz.

Al valorar cómo la paz debe primar en un proceso de formación de un profesional con tal encargo social: la formación de las nuevas generaciones, se precisa de la posibilidad de poder trabajar con las diferentes líneas temáticas, que se trabajan con igual jerarquía y de manera sistemática en los diferentes proyectos y se realizan diversas actividades docentes, extradocentes y extraescolares donde se centran fundamentalmente las orientaciones a los profesores, la participación concursos nacionales e internacionales, en investigaciones, conferencias, talleres y exposiciones.

La proyección del movimiento está dirigida a difundir ejemplos de una educación de calidad poniendo énfasis en las preocupaciones mundiales y el papel del sistema de las Naciones Unidas, la Educación con miras al Desarrollo Sostenible, la paz y los Derechos humanos, y el aprendizaje intercultural. Las escuelas de la red participan en proyectos emblemáticos y campañas internacionales y ponen a prueba el material educativo innovador, dirigidos a las preocupaciones mundiales y el papel del sistema de Naciones Unidas con énfasis en: hambre, la paz, VIH/SIDA, racismo y discriminación entre otros temas.

Las líneas de acción prioritarias de la Unesco se encaminan a la formación y desarrollo profesional del docente y sus directivos, la alfabetización y educación de jóvenes y adultos, al mejoramiento de la calidad y equidad de la educación básica, la Universalización de la educación inicial.

Dentro de los proyectos que se desarrollan en la Facultad y que contribuyen a la formación y la educación para el desarrollo sostenible se encuentra el que se sustenta en el concepto Cultura de Paz de la Unesco, que se define como:

(...) un cuerpo creciente de valores, actitudes, comportamientos y estilos de vida compartidos, basados en la no violencia y el respeto a los derechos y libertades fundamentales, en la comprensión, la tolerancia y la solidaridad, en la coparticipación y la libre circulación de la información, así como en la plena participación y fortalecimiento de la mujer". (Unesco, 2015, p. 22)

Es tarea de primer orden lograr la preparación de los profesores para vincular la teoría y práctica, teniendo como referencia la calidad de la educación, aplicando el principio de aprender a aprender cuyo fin máximo es la preparación para la profesión con un trabajo hacia la cultura de

paz expresada en conocimientos, actitudes, estilos de vida y comportamientos en la que los valores morales regulan la conducta y las relaciones con otras personas y la naturaleza.

Es importante enseñar a los futuros profesionales a resolver y enfrentar los conflictos, prever la tolerancia, la solidaridad y la responsabilidad, con un profundo sentido humanista, en la defensa de los derechos, el rechazo a la violencia y a la injusticia en los diferentes contextos de actuación del profesional.

EL TRABAJO METODOLÓGICO ASEGURA LA CALIDAD DE LA FORMACIÓN DEL PROFESIONAL

El trabajo metodológico es una vía para preparar a los docentes en la disciplina, direccionando un trabajo integrado de la labor que realiza el colectivo de profesores para organizar un trabajo coordinado y sistemático que oriente desde el punto de vista didáctico la preparación de las asignaturas que la forman para dar respuesta a las exigencias de la facultad en cada departamento, carrera ajustadas a las indicaciones ofrecidas por la institución y las particularidades relacionadas con las diferentes variables contextuales en las que hoy se forman nuestros futuros egresados.

Un profesional que justo cuando finalice su formación pueda desarrollarse como promotor cultural, un promotor con sólidos conocimientos sobre la cultura de paz, que le permitan mantener un comportamiento responsable así como planificar, ejecutar y controlar estrategias educativas con esos fines en el círculo infantil, la escuela primaria y especial.

Por ser en la universidad el lugar donde se forman las nuevas generaciones de maestros y donde la profundización y difusión de los conceptos de la educación ambiental en función de su utilización como un importante eje transversal en la institución escolar, es que adquiere mayor relevancia en nuestra educación profesional dirigida a promover el amor y respeto hacia la conservación y protección del medio ambiente, para que el país se mantenga libre de contaminación y se garanticen niveles de salud adecuados, desde una cultura medioambiental.

La universidad en su concepción científica y humanista contribuye con eficiencia a la formación del profesional, donde la concepción científica está presente de manera esencial en todos los

currículos, desde los primeros años de estudio y los estudiantes, durante su formación, se enfrentan a diferentes tareas científicas como son los trabajos extracurriculares y de curso que direccionan las diferentes asignaturas desde lo curricular, participan en diversos foros estudiantiles y cumplen con un trabajo de diploma que, en calidad de evaluación final de culminación de estudio, permite demostrar, en una investigación.

La clave para su comprensión humanista está en una concepción de la universidad cuya visión de la formación rebasa lo instructivo, lo meramente cognitivo y centra su atención fundamental en el hombre, en el desarrollo pleno de su personalidad; por lo tanto, los aspectos significativos, conscientes, de compromiso social, devienen la prioridad principal.

Para lograrlo, no basta con introducir determinadas materias humanísticas en los currículos, se requiere de transformaciones curriculares de mayor importancia, en las que todas las disciplinas académicas, a partir de sus propias posibilidades de desarrollar “lo humanístico”, participen coherentemente de esta labor. Unido a ello, la universidad toda debe vivir un clima de influencias de tal tipo, abarcando no sólo a profesores y estudiantes sino a toda la comunidad universitaria, con un enfoque integral para esta labor.

El desarrollo de una vida cultural activa, la participación sistemática de estudiantes y profesores en proyectos sociales comunitarios y en general, el vínculo de la universidad con programas sociales de envergadura, fortalecen esa labor y propician un clima favorable para el logro de tales objetivos. Los argumentos anteriores precisan que la universidad tiene que adecuar al ritmo de estos tiempos y renuncia a transformarse en su interior para dar respuesta a las demandas sociales y productivas de la sociedad donde ella se inserta, de ahí la necesidad de un trabajo metodológico apoyado en la Didáctica con el objetivo de jerarquizar el proceso docente educativo desde la institución para satisfacer plenamente los objetivos y necesidades determinadas en los planes de estudio.

El contenido del trabajo metodológico en primer lugar se determina por los objetivos y contenidos materializados en las diferentes formas organizativas con sus métodos, medios y la evaluación constante del aprendizaje de forma tal que se concrete en el desarrollo con calidad del proceso docente educativo, logrando una integración de las clases con la actividad investigativa

y laboral, así como en las principales tareas de alto impacto social de manera extracurricular que cumplen los estudiantes en una universidad pedagógica, en este caso asociada a tan importante red.

Los contenidos deben responder al trabajo de los componentes académico, laboral, investigativo y extensionista, desde la concepción del objeto de la profesión, la dirección del proceso educativo y de enseñanza aprendizaje desarrollador.

La formación se desarrolla de forma curricular a partir de currículo base, propio y el optativo electivo, que asegura el enfoque estratégico de cada carrera y, en consecuencia, el dominio esencial de los modos de actuar del profesional. Este incluye, tanto las disciplinas de carácter pedagógico, psicológico y didáctico, como otras que le aportan los conocimientos necesarios de las ciencias en particular y que le posibilitan los contenidos indispensables para enfrentar su labor como futuros educadores de las diferentes enseñanzas.

Los objetivos y contenidos de todos los años de las carreras están dirigidos a alcanzar una amplia cultura general integral en correspondencia con el futuro profesional que se desea formar, que se concretan en los objetivos por años y disciplinas, y es ahí donde por la vía de la interdisciplinariedad se trabaja con el contenido de las diferentes asignaturas que, a su vez garantice la apropiación de las habilidades para su labor de dirección del proceso docente educativo en correspondencia con los objetivos de año y la solución de los problemas profesionales, con énfasis en la educación para el desarrollo sostenible, como lo exige además los objetivos y prioridades de las escuelas asociadas de la Unesco.

Los colectivos de carrera tienen la posibilidad de elaborar estrategias curriculares relacionadas con aquellos objetivos generales que no son posible alcanzar con profundidad para y el dominio que estos requieren desde el contenido de una sola disciplina por lo que demandan del trabajo de las demás disciplinas.

Se trata de diseñar una idea integradora, o sea una estrategia a nivel de todo el currículo precisando año a año acciones a cumplir por cada disciplina de modo que al final el estudiante este profesionalmente apto. De mucha importancia resulta el tratamiento de la lengua española, mediante todas las asignaturas, fomentar la comunicación en idioma inglés, la educación

ambiental para el desarrollo sostenible, la formación económica y jurídica, informatización, relacionada con el empleo de la computación y las tecnologías de la información y las comunicaciones, el manejo adecuado de la información científico técnico. Es en este aparte donde se refuerza el trabajo desde las disciplinas y asignaturas para dar cumplimiento a los objetivos y prioridades que se orientan en la concepción de una facultad asociada de la Unesco en dar salida a las efemérides y campañas internacionales, y los temas de los proyectos.

La formación universitaria está en condiciones de hacer realidad una formación con una visión holística, dado por el valor que se le concede por la sociedad cubana como principal agente socializador y las favorables condiciones en cuanto a preparación de los maestros.

La Educación para la Paz tiene que desarrollarse desde la escuela, lo que se sustenta en los principios del carácter político - ideológico de la formación integral, el carácter desarrollador, el papel protagónico de los estudiantes, la formación en el proceso de enseñanza aprendizaje, el principio del equilibrio del proceso docente educativo, la elevada calidad en las condiciones de masividad en que se desarrolla, el carácter democrático, flexible y participativo, la integración de escuela, familia y comunidad en la influencia educativa sobre los alumnos.

Es muy importante promover, a través del proceso educativo los proyectos de vida de los estudiantes y enseñarlos para influenciar los proyectos que deben enfrentar en la formación de un niño, que en sus relaciones consigo mismo, los demás y la naturaleza en sus diferentes contextos de actuación en interés de su formación ciudadana conformen la formación integral de la personalidad.

Asimismo, es necesario potenciar el pensamiento reflexivo, crítico y creativo que condicionen la aparición de una opinión pública atemperada por una cultura de paz, que rechace las manifestaciones de violencia, y propugne una actitud más activa en la sociedad. En la universidad y específicamente en la facultad se asegura un ambiente estudiantil democrático, participativo, tolerante, solidario que aporte un modelo social de ciudadanía acorde con una cultura de paz y con el proyecto social cubano y se exige que respeten esa formación una vez se gradúen.

CONCLUSIONES

La Educación para la Paz constituye una tarea de primer orden en la formación del profesional de la Educación. Preparar un profesional que tenga en cuenta la orientación educativa en la formación ciudadana en alumnos, padres y comunidad. El proceso de formación tiene como exigencia el desarrollo de los valores a partir de la comunicación afectiva, la participación y un ambiente donde el valor sienta sus bases en una convivencia basada en la Cultura de Paz.

La formación de profesionales en la Educación Infantil enfrenta los complejos retos de la universidad cubana, influenciada por el movimiento de escuelas asociadas de la Unesco, lo que posibilita dar respuesta al logro de una educación de calidad para todos a lo largo de la vida, enfatiza la formación de ciudadanos competentes que puedan actuar reflexivamente ante los desafíos de la sociedad moderna y adoptar decisiones responsables y fundamentadas, tendientes a promover un futuro sostenible.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arteaga, S. (2006). *Modelo pedagógico para desarrollar la Educación para la Paz centrada en los valores morales en la escuela media superior cubana*. Tesis de doctorado. Santa Clara.
- Baxter, E. (1998). *La formación de valores. Una tarea pedagógica*. La Habana: Pueblo y Educación.
- ONU. (2015). *Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*. <https://sustainabledevelopment.un.org/post2015/transformourworld>
- Unesco. (2015). *Ayuda humanitaria para la educación: por qué es importante y por qué debe aumentar. Informe de Seguimiento de la EPT en el mundo*. Documento de política 21. <http://unesdoc.unesco.org/images/0023/002335/233557s.pdf>
- Viciedo, C. (2002). *La educación para la paz en Cuba*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.